

ENTERRAR A LOS MUERTOS

En la profecía del juicio final, el Señor se identifica con seis tipos de personas necesitadas de atención. A ellas se añadió ya desde el siglo IV una séptima obra de misericordia: la de dar sepultura a los difuntos.

Enterrar a los muertos es una medida higiénica, pero es el último acto de servicio que podemos prestarles. Este acto define la calidad y el estilo de una familia. El respeto a los difuntos denota el respeto que se concede a la persona. Por eso, nos molesta la frivolidad y la rutina con que, en algunos casos, se lleva a cabo este acto.

La Biblia anota que Abraham se preocupa de comprar en Hebrón una sepultura para enterrar a Sara (Gén 23,4). Él mismo será un día sepultado allí por Isaac e Ismael (Gén 25,9), como lo será a su vez Isaac (cf. Gén 35,29).

Para ensalzar la virtud de Tobit se cuenta que daba sepultura a los hijos de su pueblo deportados en Nínive, aunque esa obra de compasión le mereciera denuncias y persecución. Entre los consejos que ofrece a su hijo está el de dar a su padre y a su madre una digna sepultura (Tob 4,3-4).

Hay un texto evangélico que a veces escandaliza a las familias. Un individuo pretende seguir a Jesús, pero solicita que le conceda permiso para ir antes a enterrar a su padre. Jesús contesta con una frase cortante: “Sígueme y deja a los muertos que entierren a sus muertos” (Mt 8,22). El texto sugiere que hay que preferirle a Él antes que a otros deberes, por muy sagrados que parezcan.

Por su parte, Jesús interviene con su poder en los ritos funerarios de un joven de Naím, en el velatorio de la hija de Jairo y en el duelo por su amigo Lázaro. En los tres casos, Jesús devuelve la vida a los muertos.

José de Arimatea baja de la cruz el cuerpo de Jesús, lo envuelve en un lienzo y lo deposita en un sepulcro nuevo excavado en la roca. Pasado ya el sábado, las mujeres pretenden completar los ritos del sepelio. Esa decisión favorece la manifestación del Señor resucitado.

Esta obra de misericordia nos lleva a redescubrir y proclamar el sentido humano y religioso de la sepultura. Enterrar a los muertos puede ser un gesto profético. Por él anunciamos el triunfo de la vida sobre la muerte. Por él denunciamos la manipulación de la vida y de la muerte. Por él renunciamos a politizar la muerte y los funerales y a convertirlos en un espectáculo más en la sociedad del consumo.

Finalmente, los funerales cristianos han de ser un momento para dar testimonio de la *fe en la resurrección* y para anunciar, celebrar y servir el “evangelio de la vida”. Es decir, han de ser un signo cuasi-sacramental de la *esperanza cristiana*.

En esa celebración, los familiares y amigos de la persona que ha muerto pueden dar testimonio de su fe en la resurrección, de su esperanza en el Señor resucitado y de su amor a la persona que despiden.

José-Román Flecha Andrés